

**INFORME DE GERENCIA**  
**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE NEFIQ INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA**  
**CIA.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL**  
**2012**

Señores Socios de:  
**NEFIQ CIA.LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la durante el ejercicio económico del 2012

↓ **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012 la situación de la empresa no ha sido muy favorable, lo que se refleja en sus estados financieros; no se obtuvo ingresos en este año pese a la inscripción de la Compañía en el INCOP (Instituto nacional de Compras Públicas); los únicos gastos operacionales fueron suministros de oficina y los honorarios del contador.

↓ **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar a la Junta general de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

↓ **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal; la empresa ha registrado su número patronal en el IESS afiliando como corresponde a la Representante Legal; en el Sri se han presentado las declaraciones y anexos correspondientes en forma puntual; con respecto a las Niifs (Normas Internacionales de Información Financiera) no se aplico tales normas ya que no hubo movimientos inherentes a la aplicación.

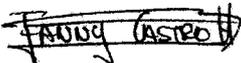
↓ **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

En este punto no habría que mencionar ya que es nuestro primer ejercicio económico.

↓ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013**

La administración recomienda la difusión de nuestros servicios en diversas formas para que la sociedad nos conozca y podamos emprender nuestra actividad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.



Atentamente,  
**Sra. Castro Hidalgo Fanny Cecilia**  
**GERENTE GENERAL**